

Biocomercio: modelo de negocio sostenible

De acuerdo con la iniciativa BioTrade y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el término biocomercio se refiere a un conjunto de actividades de recolección, producción, transformación y comercialización de bienes y servicios derivados de la biodiversidad nativa, que se aplican con criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica.

Se trata de una visión integral que se basa en 7 Principios:

- P1 Conservación de la biodiversidad.
- P2 Uso sostenible de la biodiversidad.
- P3 Distribución justa y equitativa de beneficios.
- P4 Sostenibilidad socio-económica.
- P5 Cumplimiento de la legislación nacional e internacional.
- P6 Respeto de los derechos de los actores involucrados.
- P7 Claridad sobre la tenencia de la tierra, el uso y acceso a los recursos naturales y a los conocimientos.



PERÚBIODIVERSO

Av. Javier Prado Oeste 1440, San Isidro, Lima 27, Perú
(Ministerio del Ambiente)
Teléfono: 628-3240, anexo 101
Correo: perubiodiverso@pdrs.org.pe

Para mayor información, visite:

PNPB:

www.biocomercioperu.org

SECO:

Oficina en Berna: www.seco-cooperation.admin.ch
Oficina en Lima: www.cooperacion-suiza.admin.ch/peru/

PDRS-GIZ:

Oficina en Lima: www.pdrs.org.pe



Manos orgullosas
ofrecen al mundo
su más rica y diversa
cosecha

PERÚBIODIVERSO

El Perú posee una excepcional riqueza en lo que a biodiversidad y recursos naturales se refiere. Es considerado uno de los centros de origen de cultivos y recursos genéticos más importantes del planeta.

En la actualidad, el comercio mundial de productos derivados de la biodiversidad ha alcanzado una importancia notoria. Sin embargo, el uso inadecuado de los recursos y el desconocimiento del potencial de la biodiversidad implican que la población rural permanezca al margen de los beneficios de este patrimonio, y que muchas especies se encuentren amenazadas.

Con el fin de asegurar el futuro de estos recursos biológicos y articular a los pequeños productores con el mercado, el proyecto Perúbiodiverso (PBD) promueve el biocomercio en el país, fomentando la transformación y comercialización de bienes derivados de la biodiversidad nativa aplicando criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica.

Perúbiodiverso fortalece cadenas de valor de la biodiversidad en las regiones de Piura, Cajamarca y San Martín.

Perúbiodiverso busca incrementar el volumen de negocios de empresas y productores que **cumplen** con los Principios y Criterios del Biocomercio.

Productos «Estrella»



Algarrobo



Aguaymanto



Sacha Inchi



Plantas medicinales



Cacao Criollo



Tara

MARCO INSTITUCIONAL

Perúbiodiverso es una iniciativa cuya contraparte nacional es el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) que cuenta con el apoyo de la Cooperación Suiza - SECO y la cooperación alemana - GIZ. El proyecto se desarrolla en el marco del Programa Nacional de Promoción de Biocomercio (PNPB) y es ejecutado por el Programa Desarrollo Rural Sostenible (PDRS) de la GIZ.

LÍNEAS DE TRABAJO

Articulación con el mercado nacional e internacional

Perúbiodiverso busca fortalecer capacidades empresariales y de gestión comercial apoyando en el diseño de planes de negocio, estrategias de mercadeo y gestión de calidad.



Junto con el Programa Suizo para la Promoción de Importaciones (SIPPO) se promueve la participación en misiones y ferias internacionales.

Además, se exploran nuevas ventanas de oportunidad, como la gastronomía y la hotelería, y se promueven estos productos en el mercado interno.

Oferta competitiva e innovadora

Se fortalece a las empresas y organizaciones de productores asociadas al Perúbiodiverso, con el fin de mejorar la productividad y calidad de su oferta. Para ello, se brinda asistencia técnica a nivel productivo, se impulsan certificaciones y se potencia la investigación y el desarrollo de productos con valor agregado.

PERIODO DE EJECUCIÓN:

julio de 2010 -
marzo de 2013

Entorno normativo e incidencia política

Perúbiodiverso asesora a instituciones nacionales encargadas de formular normas y reglamentos para el uso sostenible y la comercialización de productos de la biodiversidad, con el fin de identificar incentivos inadecuados y vacíos normativos.

Asimismo, busca aprovechar las normas internacionales sobre biocomercio, sistematizar las experiencias existentes, explorar el potencial en el país sobre indicadores geográficos, implementar experiencias piloto de distribución equitativa de beneficios y difundir las lecciones aprendidas en el marco de las iniciativas apoyadas.